MODELO DE SALUD URBANA EN EL SALVADOR

VIII Curso de Políticas de Salud:

"Políticas de Salud para Promoción y Abogacía del Derecho Humano a la Salud en el Marco del Proceso de la Reforma de Salud de El Salvador"

Martes 27 de noviembre 2018, La Palma, Chalatenango











Contenido

- Antecedentes: contexto.
- Hoja de ruta del modelo de salud urbana
- ¿Por qué un modelo de salud urbana?
- ¿Qué se pretende con un Modelo de Salud Urbana?
- ¿A qué nos enfrentamos?
- Descripción del Modelo de Salud Urbana
- Plan de implementación: intervenciones intra e intersectoriales
- Desafíos

MODELO DE SALUD URBANA

 Se define como una política transversal, complementaria e integrada en otras estrategias y políticas del Estado, que tiene un alto potencial para contribuir al Buen Vivir de la población y la promoción de su salud.

El modelo pretende:

- ✓ reducir las inequidades,
- ✓ proteger y restaurar el medio ambiente,
- ✓ promover el desarrollo humano y la corresponsabilidad hacia una ciudad más saludable y sostenible, enfatizando, que la construcción de la salud, no es un esfuerzo aislado de los ministerios de salud, concurren múltiples actores y sectores, se requiere la cohesión, la coordinación y la integración de las instituciones, sectores y sociedad civil.
- ✓ Modificar los ambientes donde las personas viven, juegan y trabajan...
- ✓ Potenciar el trabajo Intra e Intersectorial y una amplia participación social.







Contexto Regional

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, para el 2030 la población será de 721 millones, 705 en América Latina y 16 millones en el Caribe, de estos se calcula habitarán en las áreas urbanas alrededor <u>del 75%.</u>

Según el BID (octubre 2016), <u>el 80% de la población de América Latina y el Caribe vive en zonas urbanas</u>, constituyéndose en una de las regiones más densamente pobladas del planeta. La concentración de la población, sin embargo, <u>genera una alta demanda por servicios y condiciones de vida</u>. En el ámbito de la salud, cuando la expansión de la oferta de servicios no es adecuada, emergen los déficits en la cobertura y calidad de infraestructura y servicios, incluyendo las viviendas.





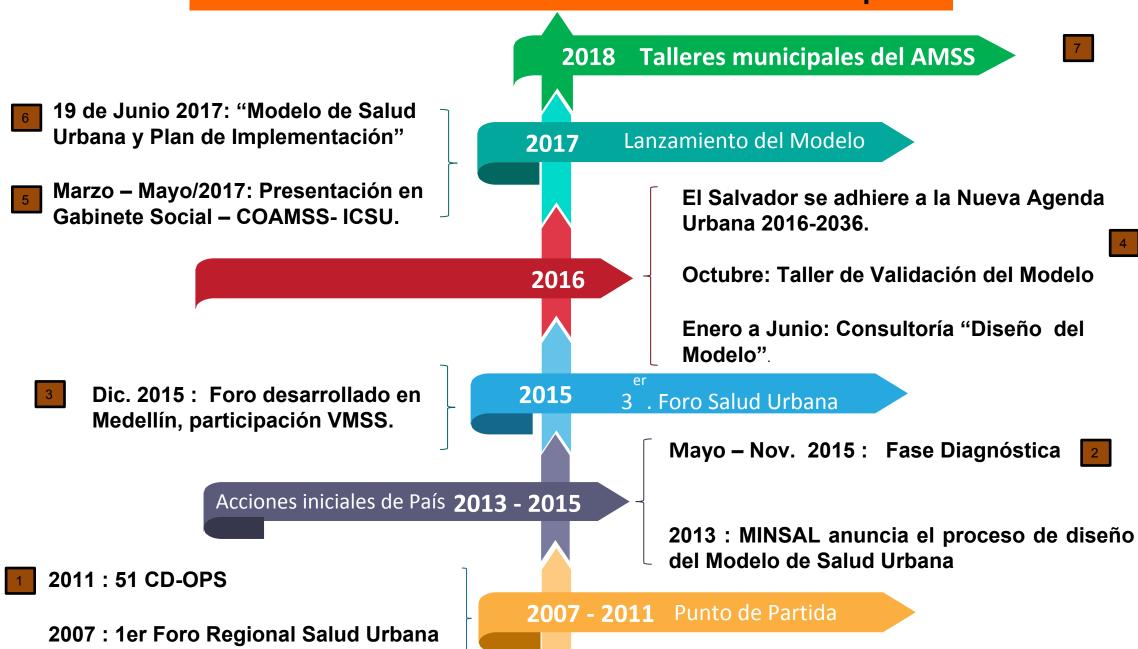


Extensión territorial:**21,040.79 km2**Población: **6,460,271** habitantes
Densidad poblacional: **307 hab/km2**.
(En el AMSS asciende a 2831 hab/km²)

Políticamente organizado en 14 Departamentos y 262 Municipios.

Según la encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples (EHPM), de las 6.4 millones de personas, aproximadamente <u>3.9 millones residen en el área urbana (62.3%)</u> y 2.1 millones en el área rural (37.7%).

Salud Urbana en El Salvador. Escala de tiempo



en México: Marco conceptual.



¿Por qué un Modelo de Salud Urbana en El Salvador?



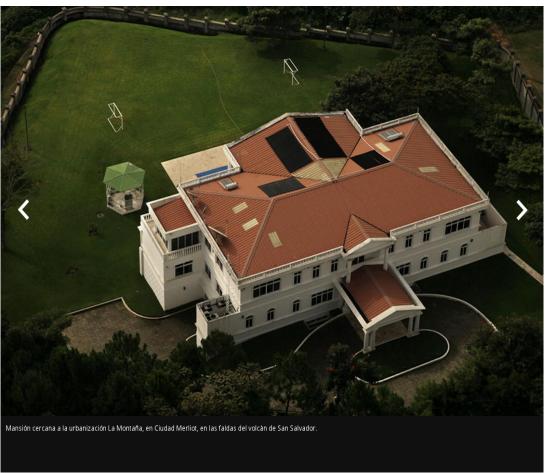
- ☐ Las ciudades reflejan las inequidades en las relaciones que se establecen entre las personas.
- ☐ Garantizar el derecho humano a la salud en las ciudades y esto no es posible replicando el Modelo de salud rural en el área urbana.















¿Qué se pretende con un Modelo de Salud Urbana?

Contrarrestar inequidades en el acceso a: Deporte, cultura, saneamiento, infraestructura y hábitat, atención en salud y medio ambiente.
Disminuir la exclusión social.
Proteger y restaurar el medio ambiente.
Promover el desarrollo humano construyendo una ciudad más saludable para todas y todos.
Abordar vulnerabilidades.



¿A qué nos enfrentamos?



MODOS DE VIDA NO SALUDABLES

- La inseguridad y la violencia.
- La estructura urbana ligada más a desarrollos comerciales que a una planeación integral.
- La aglomeración de viviendas y barrios con deficiencias en los servicios básicos y públicos.
- Las altas prevalencias de enfermedades no transmisibles e infecciosas.
- La congestión vehicular.
- La instalación de ventas de alimentos en condiciones insalubres.
- Los limitados espacios para la recreación y la cultura de las personas.
- Las deficiencias en la recolección y disposición de los desechos sólidos.
- La polución por ruido y la evidente contaminación del aire.







Modelo de Salud Urbana y Plan de Implementación



El Salvador, 2017





INTERSECTORIALIDAD



OBJETIVO

AMBITOS

DIMENSIONES

ESTRATEGIAS

PARTICIPACION SOCIAL



INTRASECTORIALIDAD

INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE DISEÑO DEL MODELO

1	Ministerio de Gobernación
2	Ministerio de Relaciones Exteriores
3	Ministerio de la Defensa Nacional
4	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
5	Ministerio de Hacienda
6	Ministerio de Economía
7	Ministerio de Agricultura y Ganadería
8	Ministerio de Obras Públicas de El Salvador
9	Ministerio de Educación de El Salvador
10	Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador
11	Ministerio de Turismo de El Salvador
12	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador
13	Asamblea Legislativa
14	Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador COAMSS/ OPAMSS
15	COMURES
16	Viceministerio de Transporte
17	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
18	FONAT

19	Secretaria de Cultura
20	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA
21	Dirección Nacional de Medicamentos
22	Defensoría del consumidor
23	Instituto Nacional de los Deportes
24	OPS
25	PNUD
26	Empresa Manejo Integral de Desechos Sólidos MIDES
27	Instituto Salvadoreño de Seguro Social ISSS
28	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial ISBM
29	Fondo Solidario para la Salud FOSALUD
30	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
31	Policía Nacional Civil PNC
32	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)
33	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral ISRI
34	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)
35	Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAMPO)
36	Asociación Salvadoreña de Radiodifusores









Enfoques











PLAN DE IMPLEMENTACIÓN, INTERVENCIONES INTRA E INTERSECTORIALES

Fase inicial o preparatoria



Fase de activación y desarrollo



Fase de refuerzo y sostenimiento



Sinergias Intersectoriales MOP – FONAT – VMT – Dirección General de Tránsito













Sinergias Intersectoriales INJUVE – Ministerio de Justicia y Seguridad Publica – INDES - MARN





Acciones de Prevención de Violencia.

Unidades de atención a victimas



Promoción de la actividad física





Reforestación





Ministerio de Salud













SISTEMA NACIONAL DE SALUD

- Promoción de la actividad física para la prevención de Enfermedades No Transmisibles: en los lugares de trabajo y en la comunidad.
- Readecuación de establecimientos de salud.
- Farmacia Especializada.
- Promoción de salud y prevención de enfermedades en ciclo vías.
- -Promoción de espacios libres de tabaco y alcohol.
- -Seguridad Alimentaria.











MARN

- Recuperación de áreas verdes y reforestación
- -Acciones para la mejora de la calidad del aire
- -Recuperación del Río Acelhuate.













- -Construcción de espacios públicos inclusivos.
- -Fomento de Transporte no motorizado. -Mejoramiento de Carreteras. -Construcción de Pasarelas.

- -Regularizar terrenos cerca de vías férreas







ALCALDIAS MUNICIPALES

- -Ordenanza municipal para el ordenamiento urbano.
- -Recuperación de espacios públicos.
- -Recuperación y readecuación de aceras peatonales.
- -Ciclo vía.
- -lluminación de vías públicas.
- -Mercados comunales seguros y con alimentos inocuos.







Experiencias Municipales

- Alcaldía de Nejapa: Huertos caseros: producción de alimentos nutritivos y básicos que favorezcan alimentación saludable en primera infancia y adulto mayor.
- 2. Alcaldía Mejicanos: Mercados Saludables.
- Alcaldía San Marcos: recuperación y dinamización de espacios públicos a través de la sana convivencia familiar y práctica deportiva con enfoque de derecho.
- Alcaldía Apopa: Fortalecimiento interinstitucional del Comité de Prevención de Violencia, que fomenten acciones dirigidas a los adolescentesjóvenes.

- 5. Alcaldía de llopango: Potenciando la ruta turística hacia el Lago de llopango para promover el emprendedurísmo.
- 6. Alcaldía de Soyapango: Prevención de Enfermedades no Trasmisibles en la población del adulto mayor.
- 7. Alcaldía de Ciudad Delgado: Concientización, sensibilización y fomento de prácticas de hábitos higiénicos y salud bucal en los niños y niñas de 3 a 6 años de edad de 10 centros escolares priorizados del municipio.















POLICÍA NACIONAL CIVIL

- -Combate al crimen.
- -Policía Comunitaria.
- -Prevención de violencia







VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

- -Educación Vial.
- -Transporte Digno.
- -Vigilancia del cumplimiento de la normativa de emisión de gases.
- -Prevención de Accidentes por Alcohol y Drogas.
- -Restitución a Víctimas de Accidentes de Tránsito.











MINED - SECULTURA

- -Fomento a la Cultura de Paz.
- -Reducción de la deserción escolar.
- -Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.
- -Estrategia de Primera Infancia.
- -Cafetines escolares saludables.
- -Promoción de actividades lúdicas.
- -Bibliobús.
- -Ballet Nacional y Grupo Colmenita.
- -Aprendizaje de Instrumentos Musicales en escuelas públicas.
- -Casas de convivencia.











Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano -FONAVIPO

- -Mejora de vivienda en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP).
- -Planificación del crecimiento urbano.
- -Vivienda popular digna y de bajo costo







Sociedad Civil Organizada

-Promoción de la participación ciudadana

-Gobernando con la Gente









Desafíos...



Consenso político y pacto social

Sostenibilidad política, económica y jurídica de la reforma de salud

Pueblos organizados y movilizados

Altos índices de violencia